



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el grupo Vicentin saldó las deudas con distintos organismos estatales radicados en la provincia de Santa Fe, según consigna el registro de acreedores del Concurso Preventivo iniciado el 10 de febrero de 2020. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si la Administración Provincial de Impuestos cobró los 104.103.965, 69 pesos adeudados por Vicentin.

Si la municipalidad de Avellaneda cobró los 3.850.645,67 pesos adeudados por Vicentin.

Si la municipalidad de Rosario cobró los 189.598,62 pesos adeudados por Vicentin.

Si la municipalidad de San Lorenzo cobró los 17.306.152,09 pesos adeudados por Vicentin.

Si la comuna de Lanteri cobró los 5.041 pesos adeudados por Vicentin.

Si la comuna de Ricardone cobró los 191.886,76 pesos adeudados por Vicentin.

Si el gobierno de la provincia de Santa Fe estableció una estrategia en relación al cobro de las deudas impositivas de parte de Vicentin con el estado provincial.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A dos años y medio del inicio del Concurso Preventivo de Acreedores de Vicentin es necesario saber si el consorcio de 33 empresas pagó la deuda con los organismos públicos de la provincia de Santa Fe.

Al 18 de febrero de 2020, cuando se oficializaron 2.638 legajos de acreedores, figuraba la AFIP con una acreencia de 1.525.132.352,04 pesos, por ejemplo.

Pero también es preciso conocer como legisladores si los organismos estatales provinciales cobraron las deudas que tiene el grupo Vicentin con ellos.

A saber:

¿Cobró la Administración Provincial de Impuestos los 104.103.965, 69 pesos adeudados por Vicentin?.

¿Cobraron los municipios de Avellaneda sus 3.850.645,67 pesos; la municipalidad de Rosario, 189.598,62 pesos; la municipalidad de San Lorenzo, 17.306.152,09 pesos; la comuna de Lanteri, con 5.041 pesos y la comuna de Ricardone con 191.886,76 pesos?.

¿Les pagó algo Vicentin a estos entes estatales?.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.